

INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL ECONÓMICO

Junta Directiva y Asamblea 2026
Amnistía Internacional - Chile
Presente

Cumpliendo con lo dispuesto por los Estatutos nos es grato informar a la Junta Directiva y por su intermedio a la Asamblea General Anual 2026, que hemos revisado la contabilidad de Amnistía Internacional - Chile, como igualmente el Balance General, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2025, los que hemos encontrado de conformidad.

Se ha recibido un informe de la auditoría externa y a nuestro criterio, los estados contables son el fiel reflejo de la situación patrimonial.


Por consiguiente, aconsejamos a la Asamblea, que den su aprobación a la documentación enunciada, como la Junta Directiva lo propone.

Saludamos a todos los asociados con nuestra mayor consideración.

Comité de Control Económico



Sara Bertschik



Lorena Leiva Roman

Santiago, 29 de mayo de 2026